



C E R T I F I C A D O

El Consejo de Donaciones Sociales, en su sesión realizada el día lunes 31 de julio del 2023, declaró “elegible para donación directa” la iniciativa folio **N°2322** del Banco de Proyectos denominada **"Programa "Aprendiendo Juntos Siendo Diferentes"** y postulada por la institución **Corporación ERES21, Encuentro Red Educadores Siglo 21**, inscrita con el **N°956** en el Registro de Donatarios administrado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Los donantes que financien estos proyectos pueden acceder a los beneficios tributarios consagrados en la Ley 19.885, sobre Donaciones con Fines Sociales y sus modificaciones posteriores y normas complementarias.



SECRETARIA TÉCNICA DE DONACIONES SOCIALES